

Referencia: EX 2022- 06675778 PRORROGAR DESIGNACIÓN NATALIA GISELA BERARDO VISTO que se ha cumplido con el examen médico preocupacional según lo establecido en la Resolución (R) "ad referéndum" del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires Nro. 741/09, y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 24 de octubre de 2023 (**Acta Nro. 15**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113º del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación a la Srta. Natalia Gisela BERARDO (DNI. Nro.

33.717.881) en el cargo de Ayudante de Segunda "ad honorem", Cátedra de Clínica Médica y Quirúrgica en Rumiantes y Cerdos, a partir del 1 de septiembre de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, archívese.